



FECHA: 22/01/2026

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 18

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: JUECES CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: EXAMENES ARBITRAJE DE JUDO

ACTA: ACT26-000006

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de Judo, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

1.2.- Por delegación: Federación Valenciana de Judo y D.A.

2.- CATEGORIA:

2.1.- Oficial de Organización Deportiva

2.2.- Juez Arbitro

2.3.- Arbitro Autonomico

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Examen: Día 6 de febrero del 2026

3.2.- Examen Practico: Dia 7 de febrero del 2026

3.2.- Horario: de 10 a 14h

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

4.1.- CENTRO DE TECNIFICACION ALICANTE

C/Foguerer Ramon Gilabert Davo
ALICANTE

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- Licencia RFEJYDA en vigor
- Tener 15 años y Cinto Marron
- Tener 16 años y Cinto Verde
- VºBº de su Federación Autonómica

5.2.- Para JUEZ ARBITRO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Colegiación de O-O-D- en el año presente
- Vº Bº de su Federación.

5.3.- Para ARBITRO AUTONOMICO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Colegiación de Juez Arbitro- en el año presente
- Vº Bº de su Federación.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Valenciana de Judo y D.A., e.mail: esceulafederativa@fvaljudo.es habiendo realizado la inscripción a través de su Federación Autónoma con el VºBº de la misma antes del 30 de enero.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne